

# RESUMEN CURRICULAR

## Datos de identificación de la o el aspirante

Nombre completo  
**Bonifacio**

Apellido paterno  
**Vazquez**

Apellido materno  
**CORTES**

## Formación profesional

Licenciatura, maestría, especialidad, diplomado, doctorado, otro (pondere, no exceda el espacio)

Primaria Escuela Urbana Ramon Corona 1956-1962  
SECUNDARIA Seminario Colima 1963-1966  
Bachillerato Seminario Colima 1967-1970  
Leyes UNIVERsidad Colima 1970-1972  
Leyes-UNIVERsidad AUTONOMA del  
ESTADO de MEXICO-Toluca MEXICO 1972-1976.  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - UNIVERsidad  
AUTONOMA del ESTADO de México  
TOLUCA, MEXICO. 1972-1976  
CURSOS Docencia - FACULTAD de Ciencias  
sociales y humanidades de La 1976.  
UNIVERsidad AUTONOMA del ESTADO de  
México-Toluca Mexico.

**c. Bonifacio Vazquez Cortes**

Trayectoria laboral

Describir los cargos desempeñados, nombre de las instituciones, dependencias o empresas y periodos laborados (pondere, no exceda el espacio)

Promotor Agrario Dirección Agricultura del  
GOBIERNO del Edo. de México 1977-1978  
Aspirante Gerente Banco de Crédito RURAL  
Administrador centro de Salud - 1979  
Naucalpan, Estado de México - 1980-1984  
Inspector Forestal - Protimbas - Protectora e  
Industriadora de Bosques. GOB. Mex. 1984-1986  
ADMON. Particular. 1986-2017  
Estado Jalisco Municipio Tuxpan de  
Diciembre 2017

Bonifacio Vázquez Cortés

Nombre y firma de la o del aspirante a consejero electoral

Los datos personales proporcionados al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, serán tratados conforme al aviso de confidencialidad publicado a través de la página de internet [www.iepcjalisco.org.mx](http://www.iepcjalisco.org.mx).

Versión Pública. Eliminada información dentro de 1 renglón. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.